

Año..... Ptas. 4'50
Semestre..... 2'50
Trimestre..... 1'50
Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados
a precios económicos

TIERRA SORIANA

DIRETOR:

José Sáenz

A quien se dirigirá toda la correspondencia.

Redacción y Administración: Collado, 9, Soria.

Periódico trisemanal independiente.
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

AÑO VI

Martes 11 de Abril de 1911

NUM. 668

La Moderna, Casa de Viajeros

(Instalada en el local que ocupó el H. del Comercio)

JOSÉ SAENZ

Collado, 9 (TIERRA SORIANA)—SORIA

Elegante y lujoso comedor. Higiénicas habitaciones. Trato esmerado. Precios económicos.

Marruecos

Según Juan de Aragon, el notabilísimo periodista que dirige La Correspondencia de España, entre España y Francia no hay más, actualmente, que una conversación diplomática acerca de cosas de Marruecos puestas a discusión entre las dos naciones.

Otros periódicos—en contra de los informes rotundos de Leopoldo Romea—hablan de posibles contingencias, y ahí están los telegramas que reflejan movilización de tropas en distintas plazas de la Península.

Lo cierto es que en Marruecos reina la anarquía, que Muley Hafid se tambalea en su trono como él hizo antes tambalearse a su hermano Abd-el-Aziz. En ambos, ven los bereberes las mismas complacencias con Europa.

Ante ese estado de anarquía, España y Francia, por el compromiso de Algeciras, tienen que responder de la seguridad de los extranjeros en el imperio del Magreb.

El Sr. Cabalejas ha pedido el concurso y el juicio de todas las minorías parlamentarias en este asunto, y justo es decir que en casi todos se ha impuesto el criterio de salvar lo mejor posible nuestros deberes como nación.

No somos nosotros apasionados africanistas. Creemos que antes que el Rif, y antes que Marruecos, está España, pero no es posible escapar a una obligación con una razón de informalidad.

Falta que el Gobierno extreme su tacto y que en todos se imponga la prudencia para evitar mayores complicaciones.

Porque después de tantas conferencias, de tantas ambiciones aplazadas, Marruecos es un peligro constante para la entente cordiale europea.

Y ¡ay del día en que las naciones pierdan el mútuo respeto que impone la cuantía de sus armas!

Bonos de exportación

(Del informe de D. Santiago Corella aprobado por el Consejo provincial de Fomento de Zaragoza)

Los más y los menos.

No puede negarse el legítimo derecho de los fabricantes de harina del litoral a pedir una, cien y mil ve-

ces, aquello que a sus miras cuadre y a sus intereses convenga; pero con el mismo derecho que ellos tienen a pedir, existe el deber de las entidades genuinamente agrícolas y de los Consejos de Fomento de todas aquellas provincias, que cuantos representen, de oponerse por todos los medios y entre ellos el de hacer valer su carácter oficial, para que tan pertinaces demandas no deban prosperar.

Contrapuestos los intereses de los peticionarios, con los de la agricultura cerealista y con los de la molinería del interior, este asunto debe ser entregado a la opinión pública, que aunque en nuestro país no alcanza la ponderación debida para pesar en las disposiciones gubernamentales, es factor que en éstas debe ser siempre muy tenido en cuenta.

Intereses nacionales: los de los harineros del litoral como los de los harineros del interior y de los cerealistas, hay que presentar a la faz del país la importancia mínima de los unos, en relación con la máxima de los otros.

Aun mirándolo sólo bajo el aspecto molinería, si tomamos la estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio de 1908, última publicada por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, veremos, que en la tarifa tercera, epígrafe 404, fábricas de harina por el procedimiento austro-húngaro u otro semejante, figuran matriculadas en España, excepto las provincias forales, 271 fábricas, con cuota sin recargos, de 238.559 pesetas.

En las provincias de Valencia y Barcelona, principalmente aetoras en esta petición de los bonos de exportación, figuran 54 fábricas con cuotas de 69.717 pesetas.

En las restantes provincias, pacientes de los bonos de exportación, si posible fuera que se concedieran, fueran matriculadas 217 fábricas con cuotas por 168.842 pesetas.

Quedan consignadas las anteriores cifras, para demostrar, que lo que conviene al 29 por 100 de la fabri-

cación harinera nacional, perjudica al 71 por 100 de la misma.

Peró no sólo es la evidente mayor importancia de unas fábricas respecto de otras, y por tanto, su mayor ponderación dentro el interés, también perjudicado con la concesión de los bonos de exportación, de muchísima mayor importancia la producción trífica nacional.

Esta, representa un cultivo de cuatro millones de hectáreas, fuente de vida de una población directa e indirectamente a ella dada, de cerca de cinco millones de habitantes.

Su producción media, de 45 millones de hectólitros, oscila entre 800 ó 900 millones de pesetas.

Esta población en la eolosal producción interesada sería sacrificada, con la concesión de los preteridos bonos, sería sacrificada, porque a mayores pérdidas en la importación de trigo extranjeros, mayor estancamiento del trigo indígena en los mercados y consiguiente depreciación.

La producción cerealera nacional, tiene, como mercado propio, el consumo de nuestro litoral, por productor del citado cereal, y todo lo que sea dar ciudades, (mientras los recios no reclamen en justa medida al efecto) para facilitar la elaboración de harinas con trigo extranjeros, perjudica a la gran riqueza agrícola y molinería interior que hemos indicado.

Las fábricas de harina del litoral no están debidamente emplazadas y por ello pretenden vivir con artificios, como el de los bonos de exportación, zona neutrales, puertos francos, admisiones temporales, combinaciones por el estilo, ayudados de las privilegiadas tarifas ferroviarias que han conseguido, que imposibilitan el acceso de harinas elaboradas con rigos nacionales a los grades mercados consumidores del litoral, y cuyo estudio recomienda el ponente al Consejo, por afectar extraordinariamente a los intereses de la provincia.

Ayuntamiento

(Continuación de la sesión del viernes)

El Sr. Ramírez: protestó de ese nombramiento porque el Sr. Sánchez Malo no está en el piteo goce de sus derechos civiles y políticos. (Carcajadas en el público).

La presidencia opone que eso debe probarse, y que como el solicitante afirma en su instancia que es mayor de edad, habrán de per-

donarte que dé más crédito a esa afirmación escrita que a las verbales de los ediles. (Protestas de los Sres. Gil y Ramírez)

Quiere hacer aclaraciones el señor Pascual y la presidencia le niega la palabra por ser un asunto votado.

El Sr. Pascual: eso es arbitrario Sr. Presidente.

El Presidente: que conste eso en acta.

El Sr. Pascual: sí, que conste, yo no retiro nunca lo que digo.

El Sr. Vicén: que conste, pues, que el Sr. Pascual protesta por considerar arbitrario en la Presidencia el que no le permita aclaraciones en un asunto votado.

Facturas de cuentas.
Al llegar a una cuenta de 21 pesetas por jornales invertidos en reparar el camino de «El Postiguillo» protestan los Sres. Ramírez y Urraca.

El Sr. Urraca añade que es escandaloso lo que se gasta en arreglar ese camino, habiendo otras muchas vías y calles que reclaman reparaciones, y que él no está dispuesto a tolerarlo. Dice que en ese arreglo se han utilizado piedra machacada destinada a otros fines y los carros de la limpieza municipal.

Hace algunas aclaraciones el Sr. Vicén y el Sr. Urraca le invita que pase a los escaños para discutir. El Sr. vicén, irónicamente, agradece la lección.

El Sr. Robles, como presidente de la Comisión de Obras, manifiesta que el camino aludido estaba en pésimo estado y que de ello se habían quejado las lavanderas.

Pasa a los escaños el Sr. Vicén y ocupa la presidencia el Sr. Sanz quien en actitud que denota enfado, agita la campanilla y llama al orden tres veces al Sr. Ramírez.

El Sr. Vicén: empieza hablando de agrupaciones dentro del Municipio. (Interrupción rápida y protestas de los Sres. Ramírez, Urraca y Pascual).

El Sr. Gil se levanta y señalando al Sr. Vicén, dice a la presidencia: que retire el concejal esas palabras. Aquí no hay agrupaciones.

El Sr. Sanz: orden y que nadie interrumpa. Cuando hable el señor Gil yo haré respetar su derecho.

El Sr. Vicén: si los concejales me van a interrumpir constantemente, yo me coseré la boca y no diré una palabra.

Apaciguadas las protestas, continúa el Sr. Vicén de este modo: Y tengo que pulverizar los cargos del Sr. Urraca, y decir lo que él tal vez no quisiera oír. Aquí, hay dos asuntos de los que ya está saturado el público, porque se ha abusado tanto de esas armas, que ya no hacen efecto.

Cuando un nombramiento ó un acuerdo no sale como ciertos señores quieren, se apela en revancha a la carretera de «El Postiguillo», y a la pedrea de San Saturio. (Se oyen voces entre el público de ¡bravo! ¡bien!)

Durante las obras de desviación del Arroyo—agrega el señor

Vicén—el contratista echó gran cantidad de tierra en el trayecto que hay desde la caseta de consumos y casa de máquinas para elevación de agua. Estas tierras, con las lluvias del invierno, hicieron imposible el paso y había necesidad de arreglarlo.

Se usaron la piedra machacada y los carros municipales para ahorrar jornales. Que concrete el Sr. Urraca a cuanto ascienden esos gastos que él no puede consentir.

Ese camino, por un acuerdo de la Corporación debía construirlo el dueño de la fábrica aludida hasta el «Collado de San José» y desde allí hasta la carretera, el Ayuntamiento.

El industrial cumplió su compromiso el Ayuntamiento no. Si es que a esa fábrica, que contribuye con extensión a las cargas municipales, se la quiere privar del derecho de exportar é importar sus productos y que éstos los transporte por aeroplano, dígame claro y sabremos a que atenernos.

Hay una función del Alcalde que está por encima de las Comisiones.

Las cuestiones personales deben guardarse para fuera de aquí. Adelanta con ellas muy poco el Municipio. Yo sé que bajaron a revisar esas obras algunos concejales para traer el asunto a esta.

El Sr. Gil: eso es una suspicacia de S. S.

El Sr. Vicén: eso es verdad, y lo sabe el Sr. Gil mejor que yo. Yo también, Sr. Urraca, he oído hablar mucho de ensanches, pero mucho, y no lo he traído nunca aquí porque no he hecho caso.

Va veis, se trata de una cuenta de 21 pesetas! que yo las pagaré de mi bolsillo si el Ayuntamiento no las considera justificadas.

Yo tengo interés en que no falte trabajo al obrero, y distribuyo las obras donde las considero más precisas sin fijarme en sitios.

El señor Ramírez: yo voy a ser mas breve. No son 21 pesetas solo; eso es de ahora, pero hay diez cuentas como esa del camino de «El Postiguillo». (Vicén: no es verdad). La piedra empleada allí era para otras calles, algunas tan abandonadas, por las que no se puede pasar ni con carro. Según el Sr. Vicén, las Comisiones son cosas de lujo, decorativas, y están demás.

Piden la palabra para rectificar los Sres. Vicén y Urraca, pero por lo avanzado de la hora renuncian a ello y es aprobada la cuenta.

Quedó en el ambiente, flotando como una duda ó algo más, la acusación encubierta del señor Vicén al hablar de Ensanches. Eso debió aclararse en la misma sesión.

Al discutir una instancia de don Bruno Muñoz solicitando aprovechamiento de tierras en el «Cerro del Castillo», el Sr. Vicén entendía que tal concesión podría ser una merma en los derechos de propiedad. De idéntica manera

opinión los señores Yáñez y Medina. Fue aprobado por mayoría el informe de la comisión favorable a la petición.

El reporter comprobó una vez más que la mayoría de los ediles no han comprendido bien lo que significa un monte catalogado entre los de utilidad pública, y no saben nada de su verdadera importancia.

En esta cuestión mantuvo un criterio invariable el Sr. Pascual. En consecuencia, el Sr. Yáñez y el Sr. Medina, no obstante haberse comprometido a no votar en contra de la petición, al momento de votar, se abstuvieron.

El próximo jueves, con motivo de la solemnidad del día, no se publicará nuestro trisemanario.

EL CRIMEN DE DURUELO

Ya de noche, el juzgado regresó a Duruelo, momentos antes de entrar el procesado Juan José Jiménez, que sostuvo varios careos con algunos testigos de los que iban dispuesto en el sumario.

En camino.

Al día siguiente, el Sr. Rancano, celoso defensor de los sagrados intereses que se le han confiado, trabajó con actividad hasta las diez y media de la mañana, en cuya hora organizó la partida al lugar de la tragedia, triste paraje que se levanta en las orillas de la carretera de Regumiel, invitando a los caminantes a modular una canción por el alma de una joven villaneta asesinada.

A unos dos kilómetros y medio de distancia de Duruelo, existe un claro, llamado «El Barquillero», sin árboles y troncos. A la derecha de la carretera, a unos 25 metros de distancia del borde de la misma, había una vaca de Miguel, parte de las vacas que recogiera la Gregoria en el día de autos.

Al lado de la vaca, en el borde de la carretera, se encontraba un árbol de tres vacas que fue la recoger la interfecta, y un árbol de tres vacas que, según María, se pararon a las vacas, a las 10 de la mañana, en la referida carretera; el juzgado hizo comparecer a la niña Ana de Miguel, para determinar el lugar donde viviera que un hombre estaba echado, cuando acompañaba a su tío a buscar el ganado.

La niña respondió con precisión al ser preguntado el sitio, señalando el paraje, que está a las distancias referidas de la carretera, en el careo que, necesariamente, debían de seguir las vacas, a seis pasos del camino de Covadonga y a 300 del lugar donde una vez, roncamente labrada, denunció el sitio donde apareció el cadáver de Gregoria.

Porque es un detalle, que merece especial atención, a juicio nuestro, el haberse comprometido y parado que la niña «Rancano» se comprometió a no votar en contra de la petición.

Continuando hacia «San Pablo» fuimos de vuelta por el atajo, castañalito a la carretera y por donde unas veces bien otras de modo deficiente y muy mal, se ve siempre la carretera.

Un vecino de Duruelo nos habló muy amablemente de unos chicos que tiraban piedras el día de autos a unas vacas de Regu-

miel; nos enseñaron el paraje por donde Juan José Jiménez pasaba canturreando el día del crimen, y por cierto es sitio muy próximo a «Las Poyatas»; hizo el Sr. Juez que un pariente de la víctima indicara los lugares por donde Juan José alcanzó al ciego de Muñecas y a su lazarillo; la senda por donde él aquel marchara a Canicosa; el lugar desde donde el vaquero, vió al procesado, donde habló con él por donde dió la vuelta al ganado que había en el valle; los lugares que recorrió para ir a Canicosa; el sitio donde volvió a alcanzar a los ciegos, y con verdadera minuciosidad, con gran detenimiento, el juzgado verificó en todos estos lugares, numerosísimas diligencias, hizo medir la distancias que había de unos a otros lugares, de los ya indicados, y en suma, practicó tantas diligencias, y todas con tanta escrupulosidad, que viéndolas, nadie podrá dudar del celo, de la competencia de los que por su cargo, tienen los más altos puestos que la Sociedad pone a disposición de la Justicia.

Ya de noche, el juzgado regresó a Duruelo, momentos antes de entrar el procesado Juan José Jiménez, que sostuvo varios careos con algunos testigos de los que iban dispuesto en el sumario.

Continúa en la misma noche y en el día siguiente, el desfile de testigos, y ninguno, que nosotros sepamos, hizo nuevas declaraciones.

En resumen

No solo estos detalles adquirimos en nuestro viaje a Duruelo. Fue, para nosotros, lección aprovechable, viaje preciso, en el que hemos aprendido muchos detalles, y los expusimos, si hoy los declarásemos, haríamos campaña a favor nuestro, campaña de cajón, pero nada más. Nada haríamos por la Justicia, tan manoseada por todos, y en todos los órdenes de una vida cívica, honrada y moral, sólo levantaríamos tempestades.

Poco a poco, a su tiempo se hará público todo.

Será llegado el momento de hablar y TIERRA SORIANA hablará sin temor a que nadie, absolutamente nadie, le haga callar, porque aquí nos pagamos poco de nuestros éxitos, y éstos, son siempre logrados a costa de grandes trabajos, a costa de una vida de múltiples respetos, que no todos comprenden; éxitos que alcanza el trabajo, la moralidad de nuestros actos nuestro prestigio y nuestra honradez.

TIERRA SORIANA está documentada. Pensamos con un querido colega; ahora, más vale callar.

Burgo de Osma

Se ha celebrado con gran solemnidad el septenario que anualmente se dedica a nuestra señora de los Dolores en la S. Catedral. Ocuparon la sagrada cátedra el domingo, el Sr. Rubio y el viernes el Sr. Romero, demostrando gran elocuencia. Este último día hubo misa como los anteriores, pero ofició el Ilmo. Dr. Lago, comulgando en ella las hijas de María.

El pasado domingo dió en el «Círculo Católico de Obreros» una conferencia el Dr. D. Tirso de Pablo, hablando sobre el tema siguiente: «El alma perdida en un río y salvada en dos cuevas.» Yo tuve el gusto de oír al señor

de Pablo y quedé convencido de sus profundos conocimientos históricos y de su facilidad de palabra, y vi quedante un rato instruyó y recitó a los obreros de los cuales cosechó al final nutridos y merecidos aplausos a los cuales uno desde aquí el mío.

El domingo próximo hará uso de la palabra el cirujano del Hospital de San Agustín, Sr. González.

—Han salido para Sorla, los señores Elvra (D. Gervasio) y Sainz (D. Francisco).

—Para Burgo, después de permanecer unos días entre nosotros, nuestro buen amigo D. Antonio Rico.

Feliz viaje.

Después de terminadas las obras y dadas las vistas de técnicos y autoridades se ha inaugurado la fuente pública en el inmediato agregado de Barcebalajo.

Realmente es buena y abundante de agua potable la citada fuente y bien pueden los de Barcebalajo agradecer en lo mucho que vale y las autoridades burgenses el que se recuperen por su bienestar y les proporcionen tan importantes mejoras.

Y los señores de la Corporación que sigan por ese camino que es el que lleva a la meta de las consideraciones.

—Es posible que el primer día de Pascua de Resurrección se dé una brillante función teatral por disquisidos aficionados de esta localidad. Que se confirme.

En la Audiencia

El día 5 del mes corriente se celebró el juicio oral por delito de lesión ocurrieron los hechos en Aber el primero de Octubre último entre los convecinos Román Arroyo y Virgilio Torre procesados, dos tuvieron una disputa acerca de la propiedad de un trozo de lino que en una carretera había cargado Virgilio y con tal motivo pasaron a vías de hecho. Delirán siete testigos.

El Sr. Teniente Fiscal, sostuvo que Virgilio dió un golpe con un cuchillo su contrario Román causando en el brazo izquierdo la lesión que ha padecido por ello considero autor del delito al procesado; interesó se le imponga la pena de dos meses de arresto estas é indemnización al perjudicado de 36 pesetas.

La defensa a cargo de D. Maximino de Miguel, nuestro ilustrado colaborador, mantuvo en su informe que su patrocinado al ser amenazado por Román con una reja que llevaba, se vió obligado a rechazar aquella agresión y terminó solicitando la absolución de Virgilio Torre. El juicio quedó pendiente de sentencia.

También el día 8 se celebró otro juicio por lesiones. Los hechos se desarrollaron en el pueblo de Berosa, entre las esposas del procesado Braulio Esteban y Francisco Jarro.

Riñeron las dos mujeres y atraídas por las voces que daban, acudieron a defender a sus maridos, pero éstos también se cruzaron de palabra, y enardecido Braulio Esteban infirió una pinchada a Francisco en el muslo izquierdo originándole una lesión que tardó en curar 24 días.

El teniente Fiscal Sr. Pollt considerando autor al procesado interesado en su contra dos meses de arresto y costas. El letrado señor

de Miguel, apoyándose en que Francisco acometió al Braulio con un hacha y por esta razón tuvo necesidad de defenderse, solicitó la libertad para su patrocinado, quedando el juicio concluso para sentencia.

Por fin el lunes se vió el juicio por amenazas a Gregorio Romero, peón caminero, siendo el procesado Isidro Hernández. Los dos cuestionaron sobre un montón de tierra que habla en la carretera de Burgo de Osma a San Leonardo en la mañana del 4 de Noviembre último. El caminero decía al procesado quitara aquella tierra que era suya, pero éste empezó a insultarle é hizo mención de sacar una navaja para amenazar al caminero. Declaran varios testigos. El señor Teniente Fiscal, estimando autor del delito de injurias a un agente, al procesado interesa se imponga la pena de dos meses y un día de arresto y costas al expresado Isidro.

El letrado señor Lorente solicitó la absolución apoyándose en que Isidro no tuvo propósito de amenazar ni injuriar al peón y el juicio quedó terminado para sentencia.

Acontecimiento artístico

Los artistas del día

Porque tengo una deuda con los intérpretes de «El Barquillero» en el Teatro principal de Sorla en la noche del día 1.º del actual, escribo, tan a destiempo, estas líneas, que han de ser más breves porque los grandes elogios deben señalarse, más por la forma de expresarlos, que por la de decirlos y estos elogios han de ser mayores, si como ahora, el trabajo tiene por objeto directo arbitrar recursos para los pobres, para la fundación de los mandingos que se llama «Asociación de Caridades».

Y hablo sólo de los de «El Barquillero» porque de los de «La Verbena de la Paloma» y «La Viejecita» he dicho ya lo que en justicia había que decir.

Mariano Granados, en el papel de Montesa, tan colosal; Manolo Robles en el traperero; Vicentita Brieva, tan admirable; Aparicio, en el suyo, la niña Irene Sanz, en el Barquillero; Bonillo... Los barquilleros, hermosas niñas, los directores, todo estuvo tan maravilloso, que el mayor aplauso parece pequeño para tanto prodigio.

Celebraríamos se confirmara el ensayo de «Los Granujas» para ir sumando éxitos.

Aunque tarde, mi admiración y mi elogio, retrasado porque una indisposición me ha hecho guardarlo en las cuartillas, pero no menos sincero porque de corazón sé que todas estas son alabanzas merecidas.

BENVENUTO.

CONFERENCIA DE ESPERANTO

El domingo última y ante selecta concurrencia, dió su anunciada conferencia acerca de la lengua internacional Esperanto, en el Salón de actos de este Instituto general y técnico, nuestro distinguido amigo el comandante de la Guardia civil, D. Miguel Cid Rey.

El conferenciante fué presentado por el secretario de nuestro primer centro docente Sr. Santo-

domingo. A la derecha de éste, se sentaba el Sr. Teniente coronel primer jefe del benemérito cuerpo y a la izquierda el capitán señor Manso.

El Sr. Cid leyó un bonito discurso. Al final de su lectura recibió nutridos aplausos de la concurrencia.

En dos grandes pizarras había escrito de antemano el Sr. Cid, el alfabeto esperantista, varias frases y períodos que fué traduciendo con gran precisión al castellano.

Demostó el Sr. Cid en esta parte, que pudiera nos llamar técnica, de su interesante conferencia, que acerca del Esperanto había hecho un estudio acabado y eficaz.

Con gran entusiasmo y mucho conocimiento explicó particularidades muy principales respecto de esa lengua internacional.

El Sr. Santodomingo, dió las gracias en discretas frases é hizo presente su felicitación al disertante. También nosotros se la reiteramos, muy afectuosamente, desde estas columnas.

Noticias.

—Sin que conozcamos la causa, pero que debe obedecer al temporal reinante que hace retrasar los trenes correos, hoy no hemos recibido la crónica postal de nuestro corresponsal en la Corte.

En el artículo «Amores desgraciados», de nuestro querido amigo y corresponsal en Burgo de Osma Sr. Hernández, que insertamos en el número correspondiente al 6 del actual, se deslizan, entre otras muchas que el buen criterio del lector habrá subsanado, las siguientes erratas que quitan valor al pensamiento de nuestro culto colaborador:

Donde dice «bien se deja adivinar que habría «pasiones» por parte de aquella... es «presiones» (refiriéndose a la familia). Donde dice «desde entonces se puso la madre más contenta y también el esposo» debe decir: «y triste el esposo», y en lugar de terminar ese párrafo «entre los ascendientes de los recién casados no hubo más que tipo moreno», debe decir, «no hubo ningún tipo moreno».

Nuestro estimado amigo don Miguel Fuertes Lacasta ha ingresado en el cuerpo de Torreros de Faro por méritos de oposición. Que obtenga grandes ascensos y satisfacciones en su carrera.

El tiempo sigue favoreciéndonos con sus benevolencias. La nieve y el frío, en íntimo consorcio, triunfan en todo su esplendor.

Los termómetros asombrados; los higrómetros, marcando tiempo húmedo y frío, y nosotros guardando para mejores días, originales de nuestros colaboradores cantando al Sol aurífero de Abril.

La guardia civil de Alcubilla ha denunciado a varios vecinos de Santa María de las Hoyas, que en los últimos días cometieron el grave delito de ir al monte a buscar leña con que calentarse. ¡Oh, el respeto a la Ley!

En Aldealgozo, tuvo que ser detenida la correspondencia que procedente de la línea de Tarazona circulaba el día 7 del actual, y en cuya fecha no pudieron, por causa del temporal, circular como de ordinario los coches correos.

FORASTEROS!

¿Queréis vestir bien y barato? Pues visitad la sastrería de ESTEBAN VALERO...

«El Fomento» nos hace justicia. —El estimado colega madrileño, «El Fomento» periódico que defiende los intereses del personal de Obras públicas, minas y montes...

«Larga duración deseamos, si conviene, para nuestra tranquilidad y engrandecimiento de la nación, al zurcido hecho por el tailleur de las calles de las Huertas y Príncipe, representante en Cortes que fué por vez primera dable al sufragio de los sorianos...»

Muchas gracias, colega, por la espontánea defensa que de nosotros hace, pero pasaremos siempre por sufridos.

Interesante

Ortopédico Herniólogo en SORIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA, los días 18 y 19 del actual mes de Abril, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL DEL COMERCIO para los que padezcan hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia, de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, desdencs de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Se halla entre nosotros nuestro querido compañero de redacción don Eloy J. Martínez, que pasará en Soria al lado de su familia, los próximos días de vacaciones.

El exceso de original de redacción nos priva hoy de empezar la publicación de un bien escrito artículo de la distinguida profesora normal Doña A. Solo de Zaldívar, directora de la Escuela Normal de Granada, que publicó «El Defensor de Granada» en 15 de Marzo último y que han reproducido varios periódicos provinciales.

El sábado próximo nos honraremos publicando el referido trabajo profesional.

El vecino de Villaciervos, Nicolás Laguna Gómez, ha sido denunciado por pastoreo abusivo, por la guardia civil del puesto de su vecindad.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y colaborador don Mariano Carverro Martínez.

Millante sorteo verificado entre los oficiales de la Sección provincial de Telégrafos, ha sido propuesto para ocupar la vacante de Jefe de la estación telegráfica de Agreda nuestro querido amigo D. Victoriano de la Barrera. Celebraremos mucho que las cosas puedan ser arregladas de

manera que el Sr. Barrera pueda quedarse de nuevo entre nosotros.

En uno de los últimos días, al ir á tocar de madrugada á las oraciones en el pueblo de Fuentes de Magaña, fué sorprendido el ingeniero del Altar mayor de la Iglesia, que debe ser casual y que ha ocasionado daños de alguna consideración.

En servicio de correrías, la guardia civil de Burgo de Osma halló recientemente abandonado en el campo, un tapabocas de lana, que se supone, pertenecer á algún cazador furtivo, que huyó al ver la benemerita.

Se ha firmado la convocatoria de ingreso en las Academias militares, bajo el siguiente plan de examen:

Los ejercicios de competencia darán comienzo el día 1 de Julio próximo y serán admitidos 250 en Infantería; 25 en Caballería; 100 en Artillería; 30 en Ingenieros y 25 en Administración militar.

Para el cargo de Abogado fiscal sustituto de la Audiencia provincial de Soria, ha sido firmado el nombramiento de D. Rafael Arjona García-Alhambra, estimado amigo nuestro.

Euhorabuena.

Enviamos nuestra sincera felicitación á doña Simona Jiménez Varea, recadera de la Carcel de esta ciudad, que ha sido nombrada Celadora del Departamento de mujeres de dicha prisión.

De casa del señor cura de Valdenarros, D. Martín Dueñas, que falleció el día 3 del actual, desaparecieron ropas, enseres, alhajas y dinero, que nadie supo donde fueron á parar.

Las autoridades municipales del pueblo y la Guardia civil de la demarcación, practicaron activas diligencias, que han dado por resultado la detención de la sirvienta Micaela Ortega y la de Marcelino Salazaray, á quienes se les ocuparon numerosos objetos de los robados.

En casa de Julián Ortega, hermano de Micaela, han sido encontrados 116 sellos de las Bibliotecas parroquiales y en la de Francisco Sebastián, que por la opi-

nión era señalado como encubridor del delito se han hallado cantidades de gran valor cuyo origen no se ha justificado debidamente.

El día 4 de Abril á la avanzada edad de 77 años, falleció cristianamente en Valderodilla D. Juan Ranz Gil, respetable maestro jubilado, quien por espacio de cincuenta años fué propietario de la Escuela pública de este pueblo, habiendo desempeñado, también en igual periodo de tiempo con gran celo y fervor, el cargo de Sacristan de esta Parroquia, por cuyos servicios del culto católico, dada su fé religiosa, sintió siempre verdadero cariño. Al oír del sepelio y Misa con Ministros sintió el vecindario en masa, presidiendo el duelo los Profesores de Instrucción primaria, D. Daniel Sanz Larrad y D. Anselmo Alpanseque Blanco, compañero y amigos del finado.

Reciba su familia el más sentido pésame, suplicando á los ecclésiásticos una oración por el eterno descanso de su alma.

Consignamos á doña Josefa Aguilar y á su hijo D. Luis Ferruela, el sentimiento que nos ha producido la muerte de su esposo y padre, respectivamente, D. Joaquín Ferruela Usón, ocurrida ayer á las cinco de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos.

Asimismo significamos á la familia de doña Matea Lópezegas el pesar que nos ha proccido el fallecimiento de tan honrada señora, que dejó de existir en el día de ayer después de recibir cristianamente los auxilios espirituales.

También sinceramos nuestro dolor á D. Vicente Molinueri, do amigo nuestro por el fallecimiento de su hermano D. Luciano Molina, ocurrida recientemente.

Descansen en paz.

ULTIMA HORA

(POR TELEGRAFO)

Madrid, (11, 4)

La ley de Asociaciones

Los consejeros han dicho que la reunión de mañana

tendría como principal objeto el examen del proyecto de ley de Asociaciones, que no podrá ultimarse hasta que regrese Barroso.

La cuestión de Marruecos

20.000 hombres preparados?

Afirmase que están preparados para las eventualidades de Marruecos, cuatro regimientos de infantería; tres batallones de cazadores; tres regimientos de artillería, que puestos en pie de guerra, nutriendose de contingentes de otros cuerpos, sumarán veinte mil hombres.

Concentración de fuerzas

Dícese que se prepara una columna de desembarco con fuerzas de infantería de Marina que se encuentran en El Ferrol,

Designase la bahía de Cádiz como destino para operar los buques como fuerzas de desembarco.

El Comandante en Jefe

Aunque se considera todo prematuro, hablase de Weyler, Echagüe y Luque, para mandar el ejército de operaciones en caso de que se formalizara la campaña.

Sin noticias

Canalejas envió recado á los periodistas, escusándose de recibirlos por no tener noticias que comunicarles, tampoco pudieron visitar los «reporters» al ministro y al subsecretario de Gobernación.

Los proyectos económicos

Rodrigáñez dijo que las entrevistas celebradas estos días con Canalejas, relacionábanse con las dificultades surgidas para implantar las recientes reformas económicas, por encarecerse la necesidad de arbitrar recursos.

Una comisión de la Mancha

Ha visitado á Rodrigáñez una comisión de Ciudad Real para exponerle algunas reclamaciones sobre el catastro de la provincia.

El crucero «Cataluña»

En el ministerio de Marina nos han dicho que se han verificado en Cartagena las pruebas del «Cataluña» con éxito satisfactorio.

Agasajos á la columna de desembarco

Cádiz.—Prepárase grandioso recibimiento á las fuerzas de Infantería de Marina que llegarán hoy procedentes de Cartagena y el Ferrol.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios y Robos. FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Table with financial data: Capital suscrito, social, Desembolsados, Estatutaria, Reservas técnicas, Inversiones y fondos disponibles, Sinistros satisfechos.

DOMICILIO SOCIAL: Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6º 4. Comisión principal de la provincia, Plaza de Acona, 16. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

AGENCIA FUNERARIA DE Julián Méndez

con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos.—Elegante surtido en cajas, coronas y cintas. Los avisos se reciben en la calle de la Zapateria, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

Juan G. y García

Tratante en ganados de corda

Vende tocinó al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

Tip. TIERRA SORIANA de José Sáenz.

nes las apunta usted, suplicándole que le dije las señas de su casa, y me escribe inmediatamente.

«Peralta» al sacerdote con un asombro que rayaba en atontamiento.

Jamás había tropezado con un hombre tan original como Roque de Lara.

«Pero todas estas excentricidades podían dispensarse á un amo tan generoso y tan bueno»

«Cumpliré exactamente todo lo que usted me encarga» dijo el apoderado.

«Agradezco de antemano los buenos deseos de usted. Pasemos á otra cosa.»

Peralta se dispuso á oír otra rareza.

«Necesite que usted me haga el favor de ir á tomar un asiento para mí en la diligencia que sale mañana á primera hora.»

«¿De berlina, por supuesto?»

«No, de les más baratos; lo mismo llegan los de delante que los de detrás.»

Peralta se encogió de hombros.

«Como le creo á usted hombre de mejor gusto que yo—añadió Roque,—pues soy un pobre cura de lugar, me hará usted el favor de comprar los objetos que van apuntados en este papel.»

Roque entregó un papel á Peralta, y continuó:

«Esta noche, antes de las oraciones, necesito, si usted no tiene inconveniente, que estén hechos mis encargos.»

CAPITULO IX

Regalos de boda.

«Aquella misma noche, á eso de las once, Roque y Juan Antonio llamaban á la puera de la buhardilla de Librada.»

«Cuando el señor Blas abrió la puerta, lo pudo contener esta exclamación:

«¡Aún más pájaros!»

Mientras tanto, Librada decía detrás de su padre:

«¿Pájaros? ¿A ver?»

Juan Antonio llevaba una preciosa joya en cada mano, y entró en el gabinete de su amada radiante de felicidad, como Tito en Rona después de la destrucción de Jerusalén.

El cura presenciaba con placer la alegría de la joven, y sin que nadie se percibiera de ello dejó una caja y un lío de papeles bastante voluminoso sobre una silla.

Una comisión de la Mancha

teniendo como principal ob- jeto el examen del proyecto de ley de Asociaciones, que no podrá utilizarse hasta

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch

Los que usan el Tónico Koch, los del estomago, los cura el Tónico Koch y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomen- dación es ensayarlo donde hayan fracasado otros me- dicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesa- res, etc. o heredada por escrofulismo, vicios humora- les, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue con el Tónico Koch, que da las energías para la vejez, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Los que no usan el Tónico Koch, los del estomago, los cura el Tónico Koch y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomen- dación es ensayarlo donde hayan fracasado otros me- dicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesa- res, etc. o heredada por escrofulismo, vicios humora- les, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue con el Tónico Koch, que da las energías para la vejez, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulte diaria, de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta. N. B. S. J.

Consulte diaria, de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta. N. B. S. J.

DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. MADRID
Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.
Garantía del TONICO KOCH
La completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben bus- car los preparados que no tengan la garantía de mé- dico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayo- ría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigi- lancia médica de responsabilidad. El TONICO KOCH se vende a 40 pe- setas en boticas de España, América y Filipinas.
En el hombre cura el TONICO KOCH la neurastenia, pérdida de debili- dad, a cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento, de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, debilitamiento, falta de memoria, etc.
En la mujer cura el TONICO KOCH siempre la esterilidad, el histérico nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas, periturnos, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.
En los niños cura el TONICO KOCH con asombro, el aburrimiento, la hiper- actividad, la debilidad de piernas deagadas, falta de fuerza, etc.

La completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben bus- car los preparados que no tengan la garantía de mé- dico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayo- ría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigi- lancia médica de responsabilidad. El TONICO KOCH se vende a 40 pe- setas en boticas de España, América y Filipinas.
En el hombre cura el TONICO KOCH la neurastenia, pérdida de debili- dad, a cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento, de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, debilitamiento, falta de memoria, etc.
En la mujer cura el TONICO KOCH siempre la esterilidad, el histérico nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas, periturnos, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.
En los niños cura el TONICO KOCH con asombro, el aburrimiento, la hiper- actividad, la debilidad de piernas deagadas, falta de fuerza, etc.

Ultima novedad en postales SORIANA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel
y también de las llagas de las piernas
LA SANGRE
MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.
Hemos sentido a los lectores de este periódico el descubrimiento sensa- cional del señor RICHELET, farmacéutico y químico, en Sedan, de Fran- cia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfer- medades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamien- to maravilloso.
Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sar- pullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y ec- zemas varicosas de las piernas, enfermedades sifiliticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Alerta todo el mundo!
POLVO REGENERADOR
para hacer panes, a las avas (cañi- neras, pates, panades, etc., etc.)
Con patente de invención por 20 años.
13.000 tres mil huevos al año con 10 gallinas!
Descubrimiento maravilloso. Resultados sorprendentes. — Ponen todos los días y en el momento de la incubación del año, aun en el más crudo del invierno. Numerosos testi- monios en el mundo. Gasto insignificante.
Dirigirse al autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**
Droguería General, Estación, 11, Victoria.
Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues poco que en ellos se tiene es conocido que el producto de nuestro país es de superior calidad.
Pídanse prospecto y se remitirá gratis.
Representante para la provincia de Soria, **José Saenz Moro**
TIERRA SORIANA De venta: Farmacia de **D. José Moro**
Plantas: En Burgo de Osma, Droguería de **D. Ricardo Corres**.

Alerta todo el mundo!
POLVO REGENERADOR
para hacer panes, a las avas (cañi- neras, pates, panades, etc., etc.)
Con patente de invención por 20 años.
13.000 tres mil huevos al año con 10 gallinas!
Descubrimiento maravilloso. Resultados sorprendentes. — Ponen todos los días y en el momento de la incubación del año, aun en el más crudo del invierno. Numerosos testi- monios en el mundo. Gasto insignificante.
Dirigirse al autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**
Droguería General, Estación, 11, Victoria.
Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues poco que en ellos se tiene es conocido que el producto de nuestro país es de superior calidad.
Pídanse prospecto y se remitirá gratis.
Representante para la provincia de Soria, **José Saenz Moro**
TIERRA SORIANA De venta: Farmacia de **D. José Moro**
Plantas: En Burgo de Osma, Droguería de **D. Ricardo Corres**.

Representante para la provincia de Soria, **José Saenz Moro**
TIERRA SORIANA De venta: Farmacia de **D. José Moro**
Plantas: En Burgo de Osma, Droguería de **D. Ricardo Corres**.

Representante para la provincia de Soria, **José Saenz Moro**
TIERRA SORIANA De venta: Farmacia de **D. José Moro**
Plantas: En Burgo de Osma, Droguería de **D. Ricardo Corres**.

Imprenta y librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, a precios muy económicos. Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los serviremos a los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen. Precios sin competencia. **José Saenz, COLLADO, 9—SORIA**

294 LA CARIDAD CRISTIANA
«¿Soy cuatro—dijo Peralta; a las seis es- taré vueltito...»
—Pues bien, yo espero aquí.
«Entonces, ¿no en su permiso, aprovecharé el tiempo.»
«Usted es muy queño.»
Peralta salió de casa del cura.
«Leyaba los dos papeles en la mano, es decir, el anuncio y la nota de los papeles.»
El pobre apoderado de Roque necesitaba respi- rar el ambiente de la calle.
Cuando llegó a la primera esquina, se dijo:
«Veamos lo que pide en este papel el señor de las cosas raras.»
Y leyó lo siguiente:
«El señor Peralta vendrá a bondad de com- pra y poner en la cuenta corriente lo que a con- tinuación se expresa:
«Dos jaulas de alambre, de las más elegan- tes.
«Una de estas jaulas ha de tener seis pájaros americanos, de esos diminutos que venden en la plazuela de Santa Ana. La otra, un canario que cante mucho.
«Un fleje de buena nota.
«Dos piezas de lienzo de Holanda y dos de bac- tista, buenas, para novia.
«Un corte de vestido de seda, negro.
«Una docena de pañuelos de la mano, para señora.
«Una mantilla.
«Unos pendientes de diamantes, para señora;

295 LA CARIDAD CRISTIANA
pero cuyo valor no debe exceder de mil rea- les.
«Y ma cajita pequeña, dentro de la cual co- locaréis onzas de oro.»
Si a Peralta le hubiesen pegado un tiro por la espalda, su asombro no hubiera sido mayor.
Roque de Lara comenzaba a tomar para él las proporciones de un personaje de los Cuentos de Hoffmann ó de Las mil y una noches.
«¿Quién era aquel hombre que prestaba su casa, a coche, su fortuna, a un herido que no conocía la encargaba un fleje, unas jaulas y tantas cosas más, y no quería viajar en berlina por ahorrarse cuatro napoleones?»
Verdaderamente, lo que a él le sucedía era bastante para desconcertar una cabeza de bron- ce.
Pero después de mil deducciones que no dig- ron ni el más débil rayo de luz en el mar de tinieblas en que se veía, acabó por decirse esta frase, que es muy usual en nuestra clásica Es- paña para cortar por lo sano en las situaciones graves de la vida:
—Enfin, quien manda manda, y cartuchera en el cañón.

Bordados, caligrafía y adorno.—Album, Revista ilustrada con aplicación a las artes gráficas e indus- trias artísticas.
Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escri- dos, abecedarios y modas.
También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.
Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.
Único punto de venta en Soria: Li- brería de TIERRA SORIANA.
Representantes: importante casa ex- portadora de vinos, anisados, licores y jarabes; desea repre- sentantes en capitales y pueblos. Tam- bién viajantes a comisión. Dirección Don Manuel Abellera.—Carmen, 28 Málaga.

Postales
de venta en TIERRA SORIANA
Bolsillos de señora
se han recibido en la librería de TI- RRA SORIANA. Precios baratísimos como todo lo que vende esta casa.